



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROFESORADO DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PR**



CURSO 2024/25

**APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA
PERSONALIDAD**

Datos de la asignatura

Denominación: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Código: 16738

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACI

Curso: 1

Curso: 2

Curso: 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 30

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 70

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CASAS BOLAÑOS, JOSE ANTONIO

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Planta baja, modulo E

E-Mail: m22caboj@uco.es

Teléfono: 957212604

Breve descripción de los contenidos

Los contenidos se articularán en torno a:

1: EL DESARROLLO ADOLESCENTE

2: APRENDIZAJE ESCOLAR

3: LA RESPUESTA ANTE LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES EDUCATIVAS

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Psicología de la adolescencia.
- Factores que favorecen o dificultan el desarrollo.
- Bases psicológicas de proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La construcción del conocimiento en el aula.
- Factores y procesos psicológicos implicados en el aprendizaje en el aula.
- Diferencias individuales y aprendizaje.

Estos contenidos se estructuran en torno a 3 grandes bloques:

Bloque 1: EL DESARROLLO ADOLESCENTE

Bloque 2: APRENDIZAJE ESCOLAR

Bloque 3: LA RESPUESTA ANTE LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES EDUCATIVAS

2. Contenidos prácticos

Seminarios Prácticos

Bibliografía

Arco, J.L. (2008). Necesidades educativas especiales. Madrid: McGraw-Hill.

Bermúdez, J., Sanjuán, P. y Pérez, A.M. (2005). Psicología de la Personalidad. Teoría e investigación. Madrid: UNED.

Coll, C. (Coord.) (1999). Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria.

Barcelona: ICE-Horsori.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (2001). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar. Madrid: Alianza Editorial.

González Valenzuela M.J. (2012). Prevención de las dificultades de aprendizaje. Madrid. Ediciones Pirámide.

Craig, Grace J. y Baucum, Don (2001). Desarrollo psicológico. México: Pearson Educación.

Lou Royo M.A. (2011). Atención a las necesidades educativas específicas. Educación Secundaria. Madrid. Ediciones Pirámide.

Martí, Eduard y Onrubia, Javier (1997/2005). Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente. Barcelona: ICE.

Pozo, J. I. (2008). Aprendices y maestros: la psicología cognitiva del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial.

Vidal-Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (eds.) (2021). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Alianza Editorial

Metodología

Aclaraciones

El título es de carácter presencial y, por tanto, la asistencia a clases es obligatoria en el 100%. Se admitirá hasta un 20% de faltas siempre que estén debidamente justificadas.

Las adaptaciones metodológicas para el alumnado matriculado a tiempo parcial serán consensuadas con el profesorado que imparte la asignatura.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	10
<i>Actividades de expresión escrita</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	35
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	35
Total horas:	70

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CE1 Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CE2 Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CE3 Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- CE4 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE5 Conceptualizar con rigor y precisión las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y sus implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- CE6 Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE7 Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE8 Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE9 Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10 Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE11 Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	60%
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	10%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Serán reservadas las calificaciones durante las dos convocatorias del curso matriculado

Aclaraciones:

Para la superación de las materias en todas las convocatorias, la presencialidad en las clases es obligatoria al

100%, con la siguiente salvedad:

- Se podrá faltar hasta un 20% de las clases, que serán debidamente justificadas a través de la presentación de un

escrito justificativo y los documentos que se estimen oportunos al coordinador de la asignatura. El equipo docente

de la materia estudiará la justificación y los documentos adjuntos y determinará si la falta de asistencia se considera justificada o no.

Se ofertará una serie de **seminarios** correspondientes al Módulo Genérico. Se valorará la asistencia y la presentación de un ejercicio de reflexión que dé cuenta de su aprovechamiento (se entregará al finalizar el seminario). La calificación obtenida por la asistencia a seminarios (hasta un 10% de la calificación final) será común para todas las asignaturas del Módulo Genérico. Para la superación de esta parte de la materia, es obligatoria la asistencia al menos a la mitad de los seminarios ofertados.

La nota final se obtiene sumando la calificación ponderada de cada una de las partes. La asignatura se considera aprobada a partir del 5 en la nota final. Para aprobar la asignatura es necesario superar

cada instrumento de evaluación con un mínimo de 5 puntos sobre 10.

El plagio, total o parcial, en cualquiera de las actividades de evaluación implicará la pérdida de derecho a evaluación

No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto

1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: CALMAESTRA VILLÉN, JUAN

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Planta Baja, módulo D

E-Mail: m02cavij@uco.es

Teléfono: 957212539

Nombre: RODRÍGUEZ HIDALGO, ANTONIO JESÚS

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Planta Baja, módulo D

E-Mail: ajrodriguez@uco.es

Teléfono: 957212077

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
